I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Septiembre de 2026

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2026
EFECTIVO	
FONDO GENERAL	$ .00
Suma	$ -

Concepto	2026
BANCOS/TESORERÍA	$ 926,457.45
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	$ .00
Suma	$ 926,457.45

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ***ENTE/INSTITUTO***, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BBVA BANCOMER 0111526456	$ 858,788.92
BBVA BANCOMER 0111538691	$ 21,773.43
BBVA BANCOMER 0113268373	$ 25,643.76
BBVA BANCOMER 0117973322	$ 20,251.34
BBVA BANCOMER 1532594638	$ .00
Suma	$ 926,457.45

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Concepto	2026
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	$ .63
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	$ .00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PREST SERV.	$ 4,145.51
Suma	$ 4,146.14

Cabe mencionar que el anticipo a proveedor se factura al mes siguiente y se cancela al mismo tiempo.

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo**

Concepto	2026
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	$ 191,310.78
Suma	$ 191,310.78

El saldo antes mencionado corresponde al deposito realizado a la cuenta de Paradise Village Country Club por concepto de **Deposito en Garantía** referente al contrato de comodato de los locales 2202,2203 y 2205 celebrado el dia 18 de septiembre 2024 .

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2026
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$ 3,021,792.83
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$ 146,644.79
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$ 1,182,062.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$ 447,942.38
Subtotal BIENES MUEBLES	**$ 4,798,442.00**
SOFTWARE	$ 123,167.16
LICENCIAS	$ 3,236.40
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	**$ 126,403.56**
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	$ 4,013,899.03
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES INTANGIBLES	$ 44,200.98
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	**$ 4,058,100.01**
Suma	**$ 866,745.55**

Los saldos antes señalados provienen del ejercicio fiscal 2018 al 2026.

Pasivo

Relativo al Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, a continuación se presenta su integración:

Concepto	2026
PASIVO CIRCULANTE	$ 266,402.49
PASIVO NO CIRCULANTE	$ .00
Suma de Pasivo	**$ 266,402.49**

Se informa que el total de los pasivos son a corto plazo, a pagar dentro de un periodo menor a 30 días; por lo anterior no se anexa antigüedad de saldos. Y por su naturaleza, no causa costo alguno adicional por concepto de intereses u otros.

- **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ 266,402.49
Suma PASIVO CIRCULANTE	**$ 266,402.49**

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), por la cantidad de **$48,674.89** pesos, mismas que se pagan en el siguiente mes.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Resico y Asimilados por la cantidad de **$211,170.88** pesos mismos que se pagan en el mes siguiente.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta por **$6,556.72** pesos, esta constituido por un deposito no reconocido de Liverpool realizado a la Tarjeta de Debito de IMPLAN Cta.1532594638 Bancomer de fecha 23/Enero/2024. En virtud de que se desconoce dicho movimiento se registro como un pasivo, por si llegara a reclamarlo la tienda, ya que hasta esta fecha no a solicitado la devolucion.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Se informa que los gastos reportados en el Ejercicio Fiscal 2026, se integran como sigue:

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$ 10,920,445.38
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$ .00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	$ .00

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	$ .00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS/ **DEPRECIACIONES**	$ 365,872.58
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	**$ 11,286,317.96**

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción del subsidio municipal.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1 El análisis del saldo final que figura en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo; en la cuenta de efectivo y equivalentes, es como sigue:

Concepto	2026
BANCOS/TESORERÍA	$ 926,457.45
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	$ .00
FONDO FIJO	$ .00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	$ .00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	$ .00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**$ 926,457.45**

2. Durante el ejercicio fiscal 2026, No hubo adquisiones de bienes muebles:

Concepto	2026
MUEBLES DE OFICINA	$ .00
EQUIPO DE COMPUTO	$ .00
EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$ .00
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	$ .00
EQUIPOS, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	$ .00
BIENES MUEBLES	**$ .00**

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2026
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	**679,563.39**
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	$ .00
Depreciación	$ 359,945.00
Amortización	$ 5,927.58
Partidas extraordinarias	$ .00

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Se informa que en el periodo comprendido en el presente informe, han sido reconocidos el total de egresos de que se tiene conocimiento; por parte del Instituto. Es importante señalar que al cierre del ejercicio 2025 se realizó una conciliacion de saldos esto contra el Financiero denominado **Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capitulo del Gasto al 31/Dic/2025** el cual refleja un saldo de $134.35 pesos como Presupuesto Disponible para Comprometer al cierre del ejercicio 2025. Y se determinó la cantidad de $141.04 pesos como Subsidio no ejercido al cierre del ejercicio 2025, mismo que fue devuelto al Municipio por medio de transferencia bancaria de fecha 26 de enero 2026.

Juicio Laboral Burocrático
Con fecha 02 de junio de 2026, el Instituto Municipal de Planeación para Bahía de Banderas, Nayarit (IMPLAN), fue notificado del laudo emitido el 25 de mayo de 2026, dentro del juicio laboral burocrático IJLB/SJM/64/2024, tramitado ante la Sala de Jurisdicción Mixta del Instituto de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Nayarit, en el cual este Instituto figura como parte demandada.
En seguimiento a dicho procedimiento y con la finalidad de salvaguardar los intereses jurídicos del IMPLAN, el 24 de junio de 2026 se presentó, por conducto de la autoridad responsable, demanda de amparo directo contra el referido laudo, para su conocimiento y resolución por el Tribunal Colegiado de Circuito competente.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Se presentan los Estados Financieros Contables, Presupuestales y Programaticos, correspondientes al ejercicio 2026, en cumplimiento a las disposiciones fiscales aplicables.

2. Panorama Económico y Financiero

El Organismo Publico Descentralizado denominado Instituto Municipal de Planeacion de Bahia de Banderas, Nayarit.; operara durante el presente ejercicio fiscal, mediante subsidio municipal como unica fuente de financiamiento. El presupuesto de Egresos para el presente Ejercicio Fiscal, contempla el equipamiento, puesta en marcha y consolidacion del Instituto; adicional a la elaboracion de proyectos tecnicos con alcance municipal.

3. Autorización e Historia

a) *La creacion del Instituto Municipal de Planeacion de Bahia de Banderas, fue aprobada en sesion de cabildo el 07 de diciembre del 2017; en acuerdo asentado en el acta 00205, y publicado en el Periodico Oficial del Estado de Nayarit; el 15 de Diciembre 2017, con el numero 119, seccion septima.*

b) *El subsidio municipal aprobado por el H.XII Ayuntamiento de Bahía de Banderas para la operación del Instituto Municipal de Planeación para Bahía de Banderas, Nayarit; en el ejercicio fiscal 2026 es por $16'000,000.00 M.N. aprobado por la Junta de Gobierno del IMPLAN con fecha del 13 de enero del 2026 El cual fue publicado en el Periódico Oficial de Nayarit con fecha 14 de enero de 2026.*

4. Organización y Objeto Social

a) *Objeto social. El IMPLAN tiene por objeto fortalecer y dar carácter institucional al proceso de planeación participativa estratégica integral para el desarrollo sustentable a mediano y largo plazo del Municipio de Bahía de Banderas, atendiendo temas urbanos, de ordenamiento territorial, desarrollo económico, desarrollo social, cultural, ambientales, gubernamentales, de movilidad, seguridad, enunciativamente más no limitativamente, para lograr la modernización, innovación, desarrollo y crecimiento socioeconómico sustentable del municipio, para lo cual coordina los sistemas municipales de gestión basada en resultados, de información geográfica y estadística, planeación democrática y de evaluación del desempeño.*

b) *Principal actividad. Coadyuvar con el ayuntamiento con la participación y colaboración social en la formulación del plan municipal de desarrollo y demás planes y proyectos de desarrollo municipal, e implementar los mecanismos necesarios para su eficiente control, seguimiento y evaluación de resultados y proponer al ayuntamiento y autoridades competentes la actualización y modificación cuando el desarrollo urbano y las condiciones socioeconómicas así lo requiera. Asi como, proponer y desarrollar políticas públicas municipales, en materia de planeación integral con visión integral, sustentable y de largo plazo. entre otras;*

c) *Ejercicio fiscal 2026.*

d) *Régimen jurídico. Organismo Publico Descentralizado.*

e) *Consideraciones fiscales del ente: Persona Moral con fines no lucrativos, con las siguientes obligaciones; Declaracion Informativa Mensual de Proveedores y entero de Retenciones mensuales de ISR por Sueldos y Salarios.*

f) *Estructura organizacional básica. Junta de Gobierno, Direccion General, Subdireccion Administrativa, Subdirección de Planeación, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable; Subdireccion de Planeacion Estrategica, Programatica Integral y Democratica; Organo Interno de Control OIC.*

g) *El Organismo; no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.*

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) *Se informa por parte del Organismo Publico Descentralizado denominado Instituto Municipal de Planeacion de Bahia de Banderas, que los registros y preparacion de estados financieros presentados, se apegan a lo establecido en la normatividad emitida por el CONAC y demas disposiciones legales aplicables.*

b) *La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, se basa en lo estipulado en las principales reglas de registro y valoracion del patrimonio, siendo el valor de realización la base de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.*

c) *Postulados básicos. Los estados financieros presentados por el Organismo, se hacen en apego a los postulados de Revelacion Suficiente, Registro e Integracion Presupuestaria, Devengo Contable, Valuación y Consistencia.*

d) *Normatividad supletoria. El organismo no utiliza a la fecha del presente informe, alguna normatividad distinta a lo establecido en los PBCG y demas lineamientos emitidos por el CONAC.*

e) *Se informa como Organismo de nueva creacion y por ende, por primera vez se esta implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, lo siguiente:*

- *El Organismo informa que las politicas a implementar en el reconocimiento del devengado, sera; lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera.*

- *Plan de implementación; se gestiono el licenciamiento del sistema de Contabilidad Gubernamental SACG, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en apego a la normatividad emitada por el CONAC.*

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) *Durante el periodo comprendido en el presente informe, no se reportan inventarios, reclasificaciones en registros y/o depuraciones de saldos.*

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informa que durante el periodo reportado, no se tienen registradas partidas en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

a) *Se realiza cedula de amortizaciòn de activos, detallando la vida util, costo de adquisicion, monto de amortización.*
b) *Se realiza cedula de depreciaciòn de activos, detallando la vida util, costo de adquisicion, monto de depreciación.*

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) *El organismo no cuenta con fideicomisos, mandatos y analogos, que reportar.*

10. Reporte de la Recaudación

a) *Se anexa el Estado Analitico de Ingresos correspondiente al ejercicio 2026. Siendo el 100% del ingreso, por medio de Subsidio Municipal.*

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) *Se informa que durante el periodo comprendido en el presente informe, no se tiene celebrado convenio alguno en materia de Deuda Estatal Garantizada*

12. Calificaciones otorgadas

No se tienen registradas transacciónes dentro del periodo comprendido en el presente informe , que hayan sido sujetas a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

a) *El IMPLAN esta en constante actualización y mejora para el cumplimiento de los programas y proyectos establecidos en el Programa Operativo Anual 2026.*

14. Información por Segmentos

Se incluye informe de Estado del Ejercicio de Presupuesto por Fuente de Financiamiento - Proyecto/Proceso Al 30/Septiembre/2026.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El organismo a la fecha del presente informe de avance de gestion financiera, no tiene conocimiento de hechos relevantes; que representen cambios significativos a los reportados.

16. Partes Relacionadas

Se informa que durante el periodo comprendido en el presente informe, no se tienen contratados de ningún tipo de financiamiento u obligaciones contraídas con entes públicos.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

El Organismo "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

LCP. GUILLERMINA SALDAÑA FLORES
ELABORA JEFA DE AREA A DE IMPLAN

LIC. IRENE NATALY ORTEGA ARECHIGA
AUTORIZA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE IMPLAN